

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ALTEC S. A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011**

**1.- ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS.**

Pese la situación económica del país, hemos mantenido los niveles en las ventas, se realizaron esfuerzos por captar nuevos, posibles y potenciales clientes, con la capacitación de vendedores; se obtuvo un crédito en Banco Pichincha, y los dos créditos obtenidos en el 2010 se continúan pagándose, el nuevo crédito obtenido en el 2011 se utilizó para capital de operación.

**2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de accionista.

**3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2012**

En el desarrollo del ejercicio económico 2012, en vista que el local que se abrió en el año 2011 en la ciudad de Quevedo, nos ha venido causando más costos que ingresos, hemos decido cerrarla en el mes de Febrero del 2012. Se ha planificado hacer un préstamo al Banco de Pichincha, de capital de operación para que funcione la Sucursal de Altec S.A. en Duran.

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento al Señor Presidente, por su subvención y a ustedes por la confiabilidad entregada a mi persona.

**Atentamente,**

*Ana Belén Terán*  
**ANA BELÉN TERAN LAMAN**  
**GERENTE GENERAL**



## ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTEC S. A.

En la ciudad de Babahoyo a los 15 días del mes de Abril del año dos mil doce, se reúnen los accionistas: Sr. Jonny Terán Salcedo y Sr. Walter Terán Laman, en la oficinas ubicadas en Av. Enrique Ponce Luque N° 431 y Calle "A".

Preside la junta el Sr. Jonny Enrique Terán Salcedo y actuando en calidad de secretaria ad-hoc la Sra. Giselle Tapia Baldeón; El presidente solicita a través de secretaria se constate la asistencia de los accionistas; una vez verificado que se encuentren presentes todos los accionistas de la Cía. El presidente de la junta pone en conocimiento de los accionistas el siguiente orden del día.

### PRIMER Y ÚNICO PUNTO

Conocimiento, discusión y aprobación del Balance, Informes del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2011.

El Presidente de la Junta, Sr. Jonny Terán Salcedo, solicita que sea el Contador quien explique los pormenores del Balance, para que la junta tenga conocimiento, causa y elementos para aprobar el mismo.

Luego se da paso al informe del Gerente General de la compañía Srta. Ana Belén Terán Laman, el mismo que es leído por secretaria, de igual forma se procede con la lectura del Informe del Comisario.

Luego de deliberar e intercambiar criterios y por decisión unánime se aprueba el Balance 2011 con sus correspondientes Anexos; así como también los informes del Gerente General y del Comisario.



CIUDADANIA: 120346014-0  
 TERAN LAMANAMA BELEN  
 LOS RIOS/BABAHYO/CLEMENTE BAQUERIZO  
 03 SEPTIEMBRE 1984  
 0025 0352 00769 F  
 LOS RIOS/BABAHYO  
 CLEMENTE BAQUERIZO 1985  
 Cho Belen Teran



ECUATORIANA \*\*\*\*\* E133311222  
 CASADO ANDRI LUDY SAGSAY OMAR GUALBERT  
 SUPERIOR ESTUDIANTE  
 JONNY ENRIQUE TERAN SALCEDO  
 YOLANDA LAMAN FREIRE  
 BABAHYO 11/05/2011  
 11/05/2023  
 REN 3933038



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR: 07/05/2011

384-0052 NÚMERO  
 1203460140 CÉDULA

TERAN LAMANAMA BELEN

LOS RIOS	BABAHYO
PROVINCIA	CANTON
CLEMENTE BAQUERIZO	ZONA
PARROQUIA	

[Signature: KOREM JATO]  
 P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



CIUDADANO (A):

Este documento acredita  
 que usted sufragó en el  
 Referéndum y Consulta Popular  
 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

